

Jambelí, 10 de Enero del 2020.

INFORME DE GERENTE

PALIPA S.A.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones, estatutarias, reglamentarias, normas legales y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de la compañía PALIPA S.A., de conformidad con el artículo de la ley de compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.153.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a. Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones tributarias.
- b. Se ha cumplido con los estatutos, reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- c. El Resultado final de la actividad económica de la compañía en el presente periodo es de una Utilidad bruta de \$ 871,07 (ochocientos setenta y uno 07/100 dólares americanos).

Se adjunta a este informe copia de los Estados Financieros e informe del comisario de la empresa.

Esperamos para el próximo ejercicio económico, seguir nuestras actividades y cumplir con los objetivos trazados optimizando los recursos de la empresa y proyectándola hacia su desarrollo.

Atentamente,



Sr. Ronald González Sánchez
GERENTE GENERAL
PALIPA S.A.